

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 376 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 JUL 2019

Sr. Fernando Daniel ACEVEDO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de poner en conocimiento lo informado por el Sr. Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, Dr. Gustavo Darío VÁZQUEZ, en respuesta a su nota presentada el día 24 de Mayo del corriente año, con registro de Despacho de Presidencia N° 2482/19.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Fernando Daniel Acevedo

08/08/19


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo